



I. MUNICIPALIDAD DE

TA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 29 MAYO 2014
La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 3526 Vistos: La solicitud presenta **GERALDIN MELISSA GUZMAN**

PÍZARRO 1.- Fotocopia de Certificado de Instalación Eléctrica TE 1 SEC de fecha 09 de Enero de 2009; 2.- Fotocopia de Recepción Final de Obra N° 213 de fecha 17 de Julio de 2009; 3.- Fotocopia de Título Profesional de fecha 01 de Diciembre de 2012; 4.- Fotocopia de Certificado de Inicio de Actividades de fecha 11 de Febrero de 2014; 5.- Fotocopia de Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 14 de Febrero de 2014; 6.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de fecha 16 de Febrero de 2014; 7.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 363 de fecha 26 de Febrero de 2014; 8.- Fotocopia de Boleta de Compraventa N° 78768 de fecha 04 de Marzo de 2014; 9.- Patente Municipal de fecha 26 de Febrero de 2014; 10.- ORD. N° 121/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 20 de Marzo de 2014; 11.- Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE PROFESIONAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : **GERALDIN MELISSA GUZMAN PIZARRO**
- 2 .- R.U.T. : [REDACTED]
- 3 .- UBICADO EN : [REDACTED]
- 4 .- GIRO PRINCIPAL : PELUQUERIAS Y SALONES DE BELLEZA
- 5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 930200

Anótese, comuníquese, dese cuenta



NOTAS:

- 1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
- 2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONO 291109

R.U.T: _____

Domicilio: _____

Fecha Presentacion

Fecha y Timbre Func. Municipal